



GRADO EN ENFERMERÍA
CURSO 2013/2014

Asignatura:
Prácticas Tuteladas- Nivel Medio

Código: PCR102

Asignatura: PCR102- Prácticas Tuteladas- Nivel Medio
Formación: Obligatoria
Créditos ECTS: 30
Curso: 3º
Semestre: 1º-2º
Profesor/a: Laura Lázaro Paradinas.
Curso académico: 2013-2014

1. REQUISITOS PREVIOS

Para acceder a Prácticas Tuteladas Nivel Medio el alumno debe haber superado las Prácticas Tuteladas Nivel Básico.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de **Prácticas Tuteladas- Nivel Medio** tiene como objetivo que el estudiante desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar); así como que transfiera e integre los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, en los talleres y simulaciones de la práctica asistencial, y en las prácticas de nivel básico. Para el desarrollo del aprendizaje en el Practicum, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas con trabajo propio del alumno -tiempos de estudio, reflexión, consulta de dudas, búsqueda de información, etc-. La meta será contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica, y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes **propios y en relación a las Prácticas de Nivel Medio**, mediante comportamientos evidenciables.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<p>CG.1. Capacidad de análisis y síntesis. CG.2. Capacidad de organización y planificación.</p> <p>CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa CG.4. Conocimiento de una lengua extranjera (ERASMUS) CG.6. Conocimientos básicos de informática.</p> <p>CG.7. Capacidad de gestión de la información. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar de forma coherente las intervenciones y cuidados desarrollados en la clínica. • Identificar información clave en situaciones de media complejidad; y distinguir situaciones que requieren una atención prioritaria/urgente. • Organizar y planificar debidamente los cuidados de Enfermería a realizar; e informa a paciente/familia. • Planificar de manera continuada su trabajo personal: <ul style="list-style-type: none"> - Presenta los trabajos, en los tiempos designados, de forma estructurada, inteligible y coherente. - Trasmite información relevante vía oral y escrita; y es capaz de responder dudas planteadas por tutores y profesores, apoyándose en argumentos elaborados. • Realizar búsquedas bibliográficas e integrarlas en sus procesos de reflexión. • Resolver casos prácticos, planteados y/o reales, aplicando metodología enfermera, nivel medio. • Identificar y definir adecuadamente el problema y sus posibles causas, antes de que su efecto se haga evidente: <ul style="list-style-type: none"> - Plantea posibles soluciones y diseña un plan de acción para su aplicación. - Establece puntos de mejora y nuevos objetivos. • Tomar decisiones de acuerdo con su rol de estudiante de 3º grado de Enfermería, y con el grado de autonomía en relación a su capacidad.

<p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p> <p>CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento de la diversidad (alumnos ERASMUS)</p> <p>CG.14. Razonamiento crítico.</p> <p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo</p> <p>CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CG.20. Creatividad</p> <p>CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países (ERASMUS)</p> <p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad</p> <p>CG.26. Motivación por el logro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con las obligaciones formales (puntualidad y aviso sobre imprevistos, aspecto personal y uniformidad, actitud de respeto, presencia cambio de turno, seguimiento de la normativa del centro...) • Demostrar iniciativa, interés por aprender y actitud de mejora: escucha, pregunta, expresa dudas o dificultades "para aprender", acepta las críticas, "recoge" las mejoras que se le proponen y las pone en marcha. • Utilizar el pensamiento crítico como herramienta de aprendizaje y desarrollo. • Mantener su compromiso de confidencialidad; e incorporar los principios éticos y legales a la práctica profesional; y a su trabajo diario. • Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multidisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> - Identifica los distintos roles de los integrantes en el equipo sanitario; y demuestra siempre una relación y actitud colaboradora. - Transfiere conocimientos teoría-práctica, y es capaz de aplicar dicha transferencia ante nuevas situaciones de la praxis, en los procesos de reflexión, y en la resolución de casos clínicos planteados y/o reales. - Muestra capacidad de aprendizaje e iniciativa, evidenciando progresos a nivel autónomo y planteamientos creativos en relación a su grado de capacitación. - Demuestra motivación por superarse, y por lograr unos cuidados de enfermería basados en la calidad y en la mejor evidencia posible.
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>
<p>CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE.2 Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos no se vean comprometidos.</p> <p>CE. 4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar las decisiones de acuerdo con su papel de estudiante y con el grado de autonomía en relación a su capacitación: <ul style="list-style-type: none"> - Expresa sus dudas o dificultades en el conocimiento tanto teórico como práctico. - Informa de los errores que piensa que ha cometido y se hace responsable de las acciones a emprender para solucionar o minimizar las consecuencias. - Resuelve dilemas éticos o morales mediante procesos de reflexión y autocrítica. • Establecer una comunicación eficaz y respetuosa. • Garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad: <ul style="list-style-type: none"> - Muestra respeto hacia las opiniones, creencias y valores de los usuarios. • Identificar el papel de la enfermería con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud. <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las principales funciones de enfermería en quirófano en cirugías de baja complejidad. • Usar la autoevaluación como herramienta de mejora. • Utilizar fuentes de información relevantes para la resolución de problemas. Consultar la bibliografía de referencia en cada tema.

<p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)</p> <p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...)</p> <p>CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades)</p> <p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar situaciones de salud- mala salud, identificando y clasificando el conjunto de datos relevantes, a nivel práctico y teórico. Realizar valoraciones exhaustivas según patrones funcionales de salud. • Integrar en la práctica el proceso de valoración, diagnóstico y planificación, relacionado con las necesidades que presenta el paciente y familiares. • Utilizar correctamente el aparataje específico de las unidades, y saber interpretar los datos que aportan en la valoración y diagnóstico. • Prestar cuidados aplicando el método científico: <ul style="list-style-type: none"> - Discierne adecuadamente entre DE y PC. Identifica el DE, tipología y criterios taxonómicos de la NANDA. - Identifica todos los elementos que constituyen la planificación de cuidados. Y establece objetivos a alcanzar coherentes y justificados. - Planifica cuidados –intervenciones y actividades enfermeras- para dar solución a problemas identificados. Aplica criterios NIC-NOC. • Desarrollar habilidades para garantizar la dignidad, intimidad y privacidad del paciente; así como su compromiso de confidencialidad. <ul style="list-style-type: none"> - Garantiza la libre elección de la mujer y la pareja durante el proceso de maternidad. - Realiza el consentimiento informado firmado. • Usar medidas de seguridad como elemento clave en la calidad asistencial y en el mantenimiento de la salud: <ul style="list-style-type: none"> - Identifica a los pacientes; y mantiene una comunicación efectiva para evitar posibles errores. - Emplea medidas de seguridad para la prevención de caídas. - Realiza correctamente la movilización e higiene del paciente, vigilando el estado de la piel, y la aparición de UPP. - Conoce y utiliza las precauciones estándar en la prevención de transmisión de microorganismos: Realiza adecuadamente los distintos tipos de lavado de manos. Conoce los diferentes tipos de aislamientos posibles, y medidas empleadas. - Utiliza correctamente los productos sanitarios en cada una de las intervenciones a llevar a cabo. - Distingue conceptos de limpieza, asepsia y desinfección. Respeta las normas establecidas. • Demostrar conocimientos y destreza en primeros auxilios básicos. Conocer el material y los algoritmos de actuación en urgencias. • Comunicar inmediatamente cualquier incidente o suceso que pueda ir contra la salud y la seguridad del paciente. • Colaborar con la enfermera en la aplicación del tratamiento enfermero, aplicando los “5 correctos”. • Verificar la orden facultativa y registrar debidamente la administración de medicación. • Manejar correctamente las disoluciones y concentraciones y vías de administración de los fármacos; aplica correctamente el cálculo de dosis.
--	---

CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
 CE. 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y practica enfermera.
 CE.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
 CE.21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

- Administrar y manejar sangre y hemoderivados.
- Conocer los grupos de fármacos más utilizados en la Unidad: mecanismo de acción, vías posibles de administración, preparación, indicaciones, contraindicaciones; y administrarlos con seguridad.
- Canalizar, cuidar y mantener la vía venosa:
 - Manejo de los diferentes dispositivos vasculares (VVP, VVC, porth-a-cath...)
- Valorar las necesidades emocionales del paciente, y mostrar una actitud empática.
- Capacidad para desarrollar teorías de enfermería y práctica enfermera, a nivel reflexivo.
- Planificar cuidados de Enfermería ante las necesidades que presenta el paciente, teniendo en cuenta siempre principios éticos y de legislación.
- Conocer y aplicar conocimientos de las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud:
 - Facilita los sistemas de apoyo y de afrontamiento.
 - Conocimiento de los factores psicológicos asociados a la enfermedad mental.
 - Participa en el entrenamiento de la asertividad, modificación de la conducta, control de impulsos, establecimiento de límites, y el uso de refuerzos.
 - Facilita el perdón, la autorresponsabilidad, y la expresión del sentimiento.
 - Participa en grupos de apoyo y terapias de grupo.
 - Interviene en caso de crisis, en situaciones de auto y heteroagresividad.
 - Maneja las alucinaciones y los delirios.
 - Potencia la autoestima, el rol y la socialización.
 - Participa en terapias de relajación, artística, de juegos, de actividad, psicoeducación, de ejercicios y de entrenamiento.
 - Lleva a cabo las precauciones contra fugas y prevención del suicidio.
 - Conoce el procedimiento de inmovilización terapéutica.
- Monitorizar e interpretar los principales signos vitales: FC, FR, TA, satO2 y tª. Y demostrar conocimientos a la hora de aplicar cuidados y mantenerlos.
 - Se alarma y avisa ante situaciones de urgencia.
 - Realiza ECG e identifica anormalidad en el mismo.
 - Desarrolla el procedimiento de extracción sanguínea, arterial y venosa; e identifica alteraciones analíticas evidentes en los resultados.
- Realizar valoración neurológica y del dolor.
- Valorar los problemas respiratorios del paciente; y conocer los diferentes dispositivos de oxigenoterapia y preparación de aerosoles.
- Realizar adecuadamente técnicas de aspiración (nasofaríngea, bronquial, gástrica...)
- Valorar la necesidad nutricional del paciente; identificar problemas relacionados con los hábitos nutricionales; y planificar y realizar cuidados de Enfermería en relación a tal necesidad.
 - Conoce, prepara y administra terapias especiales de nutrición: vía enteral, parenteral, gastrostomía...Y cuida adecuadamente tales vías.

<p>CE.22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.</p> <p>CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p> <p>CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej., emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.</p> <p>CE.31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.</p> <p>CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.</p> <p>CE. 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la necesidad de eliminación, y planificar y ejecutar cuidados ante tal necesidad. - Conoce y realiza cuidados de sondas vesicales, sondas de eliminación rectal y colostomías. • Realizar el balance hídrico correctamente. • Valorar, seleccionar adecuadamente los materiales, y realizar curas simples y de mayor complejidad. Detectar signos de infección. - Conoce los diferentes tipos de sutura, y técnicas para suturar. • Conocer y realizar el mantenimiento y cuidados ante los distintos tipos de drenaje. • Desarrollar los procedimientos y actividades de enfermería realizados más frecuentemente en la unidad. Así como conocer los protocolos de actuación propios de la unidad o servicio. - Identifica el instrumental de quirófano; y conoce y/o realiza la preparación de quirófano para las distintas intervenciones. - Conoce las diferentes etapas del ciclo vital de la mujer; e integra conocimientos gineco-obstétricos, identificando procesos patológicos. - Proporciona información sobre lactancia materna; y desarrolla habilidades y técnicas para su implementación. - Desarrolla habilidades en el cuidado del bebé. • Capacidad para elaborar el informe de alta de enfermería, de instruir al paciente y cuidadores en las intervenciones a llevar a cabo en su domicilio para asegurar la continuidad de cuidados. • Utilizar los registros de Enfermería más habituales, y las aplicaciones informáticas básicas. • Usar la búsqueda bibliográfica como herramienta de investigación e información, para el aumento de su conocimiento y desarrollo. • Mostrar una actitud de respeto, paciente y empática con el paciente y sus familiares. • Proporcionar apoyo a la familia y cuidador principal, fomentando su implicación. • Prestar apoyo emocional y espiritual al paciente. • Ser capaces de identificar signos de alarma a nivel emocional (ansiedad, estrés o depresión), y avisar de ello. • Reconocer situaciones de abuso y/o violencia de género. • Facilitar sistemas de apoyo y afrontamiento. • Entender e identificar situaciones que deben ser derivadas, y atendidas mediante un enfoque multidisciplinar. • Entender situaciones de posible riesgo; desarrollar habilidades a la hora de valorar éste; y promover y acondicionar ambientes óptimos y seguros para todos los compañeros.
--	--

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

1. Rotatorio clínico tutelado: se desarrollará principalmente, en instituciones sanitarias, con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de Enfermería. Tiene carácter **obligatorio y presencial en el periodo establecido**, por el Centro Universitario para cada curso, de lunes a viernes, en horario de mañana (8 a 15 horas) o tarde (15 a 22 horas). Cada alumno tendrá que cumplimentar 3 periodos de rotación de 5 semanas.

PERIODOS PRÁCTICAS TUTELADAS NIVEL MEDIO	
GRUPO A	GRUPO B
Del 23/09/2013 al 25/10/2013	Del 10/02/2014 al 14/03/2014
Del 28/10/2013 al 29/11/2013	Del 17/03/2014 al 25/04/2014
Del 02/12/2013 al 20/01/2014	Del 05/05/2014 al 04/06/2014
P. extraordinario - Del 09/06/2014 al 11/07/2014	

Instituciones sanitarias:

- Clínica Santa Elena
- Fundación Instituto San José
- Hospital San Francisco de Asís
- Hospital San Rafael
- Hospital de La Princesa
- Hospital Infanta Leonor
- Hospital Ramón y Cajal

Las unidades de cuidados asistenciales de adultos, asignadas a los alumnos, serán tanto quirúrgicas como médicas, y tendrán como **objetivo adquirir las competencias establecidas** en la guía de la asignatura. Se le asignará un Profesor/a Colaborador de prácticas, perteneciente al Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario, y un Tutor/a Enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad. El alumno, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El alumno además, debe conocer y aplicar durante sus prácticas la Normativa Académica que se adjunta en la guía del alumno de prácticas tuteladas, curso 2013-2014.

2. Elaboración del Portafolio del Practicum o carpeta de aprendizaje: esta herramienta, pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, el alumno irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos, etc. donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor de prácticas. El uso de esta metodología permite al alumno ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio, va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el alumno una capacidad de revisar de un modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Mostrar el progreso del alumno a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de tareas concretas y su autorreflexión sobre las mismas.
- Desarrollar capacidades como: análisis, búsqueda, selección, creatividad.
- Reflejar un punto de vista personal sobre su propio aprendizaje (auto evaluación).
- Fomentar el trabajo autónomo del alumno al tiempo que se potencia el uso de las tutorías.

Selección de contenidos: El portafolio del Practicum incluirá un **diario reflexivo sobre las prácticas; estudio de casos clínicos;** y la participación en **sesiones presenciales.** El desarrollo de estos trabajos está incluido en la Guía del Alumno de Prácticas Tuteladas, curso 2013-2014.

- Diario reflexivo de prácticas: se realizará dos entregas por cada rotación. Una coincidiendo con la mitad de la rotación y otra al final de esta. (Los alumnos que acuden a las unidades en turno de tarde podrán entregar el diario la mañana siguiente al día indicado). Los diarios serán enviados mediante correo electrónico al profesor colaborador de la asignatura, referente en el hospital donde se cursó dicho rotatorio; o en su defecto, al profesor de la asignatura del Practicum Medio. Dicho profesor será el encargado de su seguimiento y evaluación.

CALENDARIO DE ENTREGAS DEL DIARIO REFLEXIVO	
GRUPO A	GRUPO B
Del 23/09/2013 al 25/10/2013 Primera entrega: 09/10/2013 Segunda entrega: 25/10/2013	Del 10/02/2014 al 14/03/2014 Primera entrega: 26/02/2014 Segunda entrega: 14/03/2014
Del 28/10/2013 al 29/11/2013 Primera entrega: 13/11/2013 Segunda entrega: 29/11/2013	Del 17/03/2014 al 25/04/2014 Primera entrega: 01/04/2014 Segunda entrega: 25/04/2014
Del 02/12/2013 al 20/01/2014 Primera entrega: 20/12/2013 Segunda entrega: 20/01/2014	Del 05/05/2014 al 04/06/2014 Primera entrega: 16/05/2014 Segunda entrega: 04/06/2014

- Estudio de un caso: al inicio de cada rotación, el alumno deberá desarrollar el caso propuesto por el profesor de la asignatura de Practicum Medio, siguiendo las pautas especificadas por dicho profesor en las tutorías sobre Metodología Enfermera. El caso será enviado mediante correo electrónico a dicho profesor, en las fechas propuestas a continuación:

CALENDARIO DE ENTREGAS DE LOS CASOS CLÍNICOS	
GRUPO A	GRUPO B
Del 23/09/2013 al 25/10/2013 Entrega: 14/10/13	Del 10/02/2014 al 14/03/2014 Entrega: 03/03/14
Del 28/10/2013 al 29/11/2013 Entrega: 18/11/13	Del 17/03/2014 al 25/04/2014 Entrega: 07/04/14
Del 02/12/2013 al 20/01/2014 Entrega: 13/12/13	Del 05/05/2014 al 04/06/2014 Entrega: 19/05/14

3. Sesiones presenciales (tutorías): se entienden como actividades de carácter formativo, desarrolladas por el profesor de prácticas y/o el profesor colaborador de la asignatura, con la finalidad de orientar al alumno en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, talleres, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es, por un lado, que el alumno adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas, necesarios para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas. Las tutorías servirán para valorar

el grado de adaptación del alumno al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, y evaluación de su aprendizaje.

Las fechas de las **sesiones presenciales, comunes a todos los alumnos**, serán propuestas desde la Universidad por el Profesor de la asignatura; y serán cursadas en el Centro Universitario San Rafael-Nebrija.

Las fechas de **tutorías (de acogida, seguimiento y evaluación)** en los centros hospitalarios donde se cursan las prácticas, serán propuestas por el profesor colaborador del centro referente.

Todas tienen un carácter presencial obligatorio. En el caso de no poder asistir, el alumno deberá justificar debidamente su ausencia al profesor de la asignatura o profesor colaborador, según corresponda.

CALENDARIO ESTIMADO DE SESIONES PRESENCIALES (TUTORÍAS) COMUNES GRUPOS A y B			
GRUPOS	SESIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE
A Y B (Del 9-20/09)	Tutoría inicio P. Medio Taller de Metodología Nivel Medio Taller de Cálculo de Dosis N. Medio	2H 3H 2H	Prof. Titular y colaboradores Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO A: (Del 28/10/13 al 8/11/13)	Tutoría/taller	2H	Prof. Titular
GRUPO A:(Del 09/12/13 al 20/12/13)	Tutoría/taller	2H	Prof. Titular
GRUPO B: (Del 27/01/14 al 07/02/14)	Tutoría de inicio P. Medio	2H	Prof. Titular y colaboradores
GRUPO B: (Del 24/03/14 al 04/04/13)	Tutoría/taller	2H	Prof. Titular
GRUPO B: (Del 28/04/14 al 16/05/14)	Tutoría/taller	2H	Prof. Titular

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El Sistema de evaluación será de 0 a 10, (según R.D.1125/2003 de 5 de septiembre), como se detalla a continuación:

- 0-4,9 Suspenso (S)
- 5-6,9 Aprobado (AP)
- 7-8,9 Notable (NT)
- 9-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor (MH) podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una MH por cada 20 alumnos. Esta será propuesta desde el Equipo Docente de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Practicas Tuteladas de las Prácticas Tuteladas Nivel Medio, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

5.1 Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%

A través de una Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje -seleccionados específicamente para su evaluación-, cumplimentada al final de la rotación práctica por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza las prácticas el alumno; y evaluada conjuntamente por el profesor colaborador del centro San Rafael-Nebrija.

(Dicha Plantilla será entregada y conocida por el alumno y por el tutor enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico).

Desglose por apartados:

- Requerimientos Formales: el alumno ha de ser apto en todos los requisitos de este apartado para seguir siendo evaluado.
- Competencias Genéricas o transversales en la formación de Grado en Enfermería: 20%
- Competencias Específicas del Practicum Medio: 80%
 - Resultados de aprendizaje específicos de la unidad: el alumno debe alcanzar mínimo el aprobado en las competencias específicas y resultados de aprendizaje propias de la unidad donde cursa las prácticas para poder superar el rotatorio clínico.

5.2 Evaluación del Portafolio: 40%

5.2.1 Diario de prácticas (60%) evaluado a través de la Rúbrica de Evaluación del Diario de prácticas incluida en la Guía del Alumno, curso 2013-2014.

5.2.2 Caso Clínico (40%) evaluado a través de la rúbrica de Evaluación del Caso Clínico incluida en la Guía del Alumno, curso 2013-2014

5.3 Sesiones Presenciales (tutorías) obligatorias

Todos los talleres, seminarios, tutorías, sesiones clínicas, etc., cuyo detalle y planificación se determinará al inicio del curso académico por el Profesor/a del Practicum Básico son de presencialidad obligatoria al 100%, a excepción de aquellos que específicamente se determinen que son voluntarios

5.4 Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La **asistencia al 100% de las prácticas** según la normativa vigente (ver Guía del Alumno: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en Enfermería)
- Obtener al menos, la **calificación de cinco, en la Evaluación Formativa de cada rotatorio clínico** (5.1)
- Obtener al menos, la **calificación de cinco, en la media ponderada, de las actividades que componen el Portafolio** (Diario de Prácticas y Casos Clínicos) de cada rotatorio clínico (5.2)
- La **asistencia y aprovechamiento del 100% de sesiones presenciales propuestas** (5.3)
- En caso de no obtener esa calificación mínima de cinco (apartado 5.1 y/o 5.2), se considerará suspenso dicho rotatorio, teniendo la oportunidad de recuperar aquella actividad que haya dado lugar al suspenso en el periodo extraordinario, conservando el resto de notas aprobadas durante el curso vigente
- Una vez cumplidos todos los criterios anteriores, se calculará la media aritmética de la nota de los tres rotatorios, computando un 33,3% cada uno sobre la nota final de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una **puntuación media mínima de cinco**. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

PERIODO EXTRAORDINARIO:

El alumno tendrá la oportunidad de recuperar el rotatorio clínico tutelado en periodo extraordinario.
El suspenso de 2 o más rotatorios conllevará al suspenso de la asignatura y a cursarla en el año siguiente

El Profesor de la asignatura determinará, en cada caso, el modo de recuperar los trabajos que componen el Portafolio de Prácticas (tanto el Diario Reflexivo como el Estudio del Caso), teniendo el alumno de tiempo límite para presentarlo el último día de dicho periodo extraordinario.

El alumno que, tras el periodo extraordinario, continúe suspenso en alguno de los apartados, deberá recuperar la asignatura completa del Practicum en el curso siguiente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Carpenito LJ. **Manual de Diagnósticos Enfermeros**. Wolters Kluwer, 2013
- Johnson M. et al. **Interrelaciones Nanda, NOC y NIC**. 2ªed. Madrid: Elsevier.2011
- Luis Rodrigo, Mª Teresa. **Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica**. 8ª ed. Barcelona: Elsevier Masson, DL; 2013.
- **NANDA Internacional Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación**. 2012-2014. Barcelona: Elsevier;2012.
- Herdman, T. Heather. **Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación** 2009-2011. Madrid: Elsevier 2010.
- McCloskey J, Bulechek G. **Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)**. 5ª Ed. Madrid: Elsevier,2005.
- Moorhead S, et al. **Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)**. 4ª Ed. Madrid: Elsevier;2011.
- Rifá R, Olivé C, Lamoglia M. **Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería**. Barcelona: Elsevier. 2012.

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

La profesora **Laura Lázaro Paradinas (Profesora de Prácticas Tuteladas- Nivel Medio)** es Diplomada Universitaria en Enfermería (Universidad de Salamanca) y de Enfermería de Empresa (Universidad de A Coruña). Máster Oficial Universitario en Urgencias, Emergencias y Críticos en Enfermería (Universidad Europea de Madrid). Posee experiencia asistencial en Cuidados Intensivos (Hospital Infanta Leonor, Clínica Nuevo Parque), Atención Primaria y Continuada (en la Comunidad de Madrid y Salamanca), Asistencial (Agencia Antidroga de Madrid), Unidad de Hospitalización (Santander y Zaragoza) y Empresa en Prácticas (Ferrol). Ha coordinado a alumnos de Grado y Postgrado en la Universidad Europea y ha participado en diversos congresos internacionales, y grupos de investigación.

Profesores colaboradores:

- **Hospital de La Princesa:** Henar Valdivieso hvaldivi@nebrija.es
- **Hospital Ramón y Cajal:**
 - Patricia Carrasco: pcarrasc@nebrija.es
 - Ana Castillo: acastila@nebrija.es
- **Hospital Infanta Leonor:** Laura Lázaro Paradinas: llazaro@nebrija.es
- **Hospital San Rafael:** Emilio Borja Escribano: eborja@nebrija.es
- **Hospital San Francisco de Asís:** Clara Roldán Panadero: croldan@nebrija.es
- **Clínica Santa Elena:** Olga Castejón Rastrojo: ocastejo@nebrija.es

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Laura Lázaro Paradinas
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael
 Despacho: 3.1
 Teléfono: 91 564 18 68. Extensión: 240 / 241
 Correo electrónico: llazaro@nebrija.es
 Fax: 91 344 13 57
Horario de Atención (previa cita online):
 M: 09.30 – 10.20 y 18.40 – 19.30
 J: 10.30 - 11.20 y 17.30 – 18.20

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Descripción de la actividad	Contenido	Créditos ECTS/ horas
Rotatorios Clínicos	15 semanas	21 ECTS /525 horas
Portafolio: Diario Reflexivo	6 entregas	4 ECTS / 100 horas
Portafolio: Estudio del Caso	3 entregas	3 ECTS / 75 horas
Sesiones Presenciales (Tutorías)		2 ECTS / 50 horas
TOTAL TRABAJO ALUMNO		30 ECTS / 750 horas